



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

DISPOSICIONES PARA LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

Dirección de Productos y Destinos Turísticos -
MINCETUR

Marco Normativo

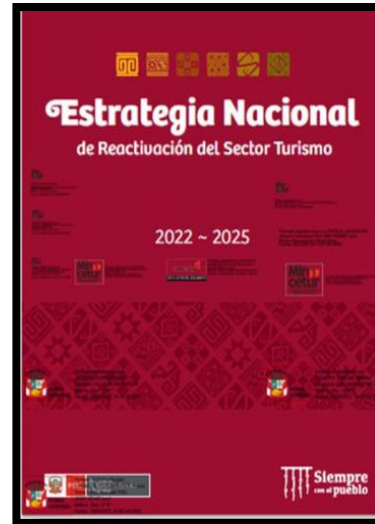


Plan Estratégico Nacional del
Turismo al 2025
R.M N° 231-2016

MODELO DE DESARROLLO Y MODELO DE GESTIÓN

Hace mención que el modelo de desarrollo turístico propuesto es el de “destinos turísticos”

“(…) éste deberá ser gestionado mediante la unión de sus representantes públicos y privados, organizados bajo la forma de “Ente Gestor” u otra forma asociativa de naturaleza público-privada, involucrando a los principales actores que intervienen en la gestión del desarrollo turístico del destino, con un adecuado nivel de representatividad y capacidad de aporte de ambas partes.”

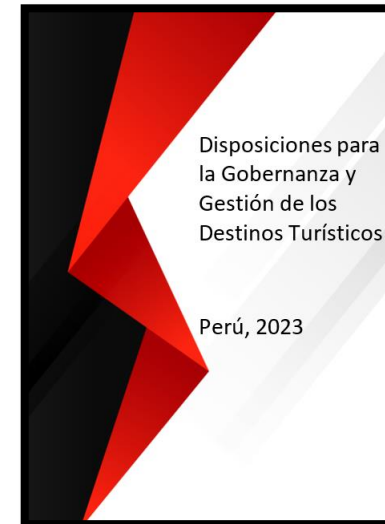


Estrategia Nacional de
reactivación del Sector
Turismo 2022-2025
R.M N° 138-2022

Objetivo Específico 1: Fortalecer la gobernanza y gestión turística en los destinos.

Línea de Acción 4: Promover la gestión y planificación turística según criterios de ordenamiento territorial.

A. Gestionar la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de los Entes Gestores de Destinos



Disposiciones para la
Gobernanza y Gestión de
Destinos Turísticos
R.M N° 285-2023

Objetivo General: Establecer un modelo de gobernanza y gestión integral que promueva el desarrollo sostenible y competitivo de los destinos turísticos.

Objetivo Específico 1: Establecer una metodología para la identificación y caracterización de los destinos turísticos.

Objetivo Específico 2: Establecer un modelo de gobernanza de los destinos turísticos a nivel nacional.

Objetivo Específico 3: Establecer un modelo de gestión para destinos turísticos estructurado en pilares fundamentales y componentes transversales.

Objetivo Específico 4: Establecer el proceso metodológico para la elaboración de los planes de destinos turísticos a nivel nacional.

ALCANCE DE LAS DISPOSICIONES

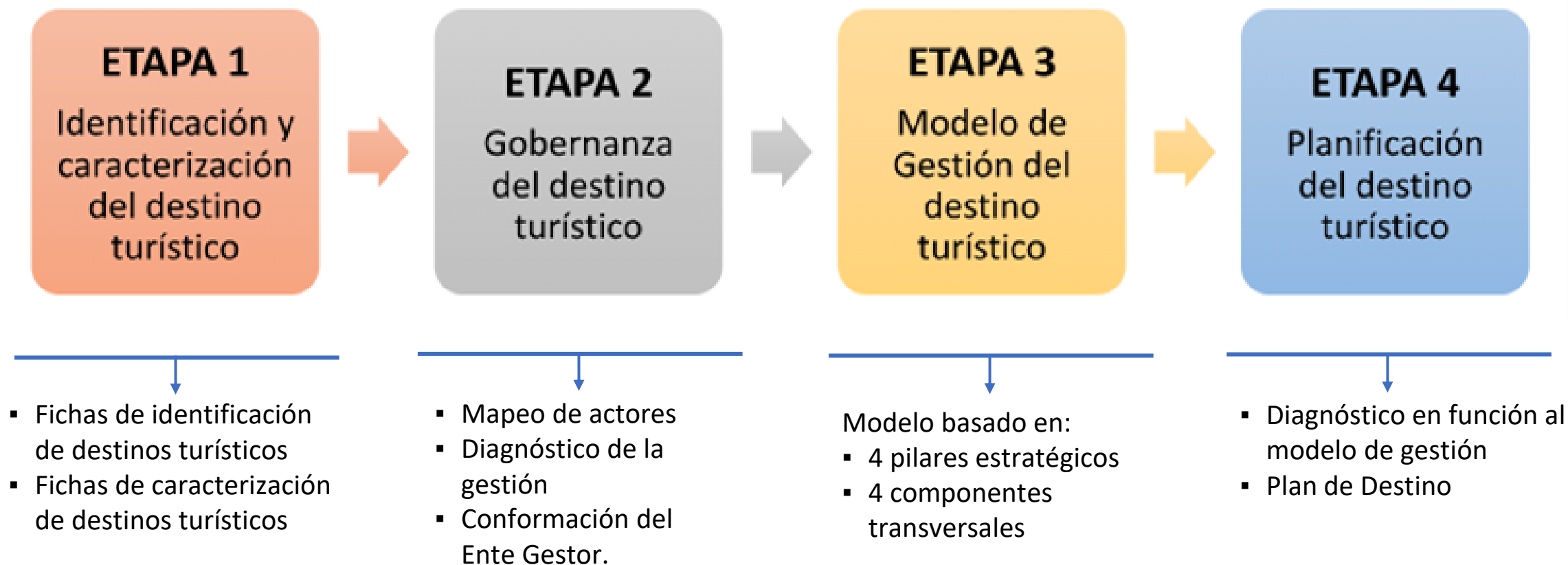
Aplicación de los Destinos Turísticos	Las Disposiciones para la Gobernanza y Gestión de Destinos Turísticos son de aplicación de los actores públicos y privados de los destinos turísticos <i>a nivel nacional</i> .
Delimitación de los Destinos Turísticos	Considerando que los destinos turísticos son espacios físicos que <i>no se encuentran circunscritos a una delimitación geopolítica</i>, se establece una metodología de identificación y caracterización de los destinos, que permite conocer su alcance: internacional, nacional y regional. Esta delimitación toma como criterio inicial de análisis a las Zonas de Desarrollo Turístico (ZDT) descritas en los Planes Estratégicos Regionales de Turismo vigentes de las diferentes regiones.

FINALIDAD DE LAS DISPOSICIONES

Las Disposiciones tienen como finalidad contribuir con la ***regulación de la gobernanza y gestión integral de los destinos turísticos***, mediante la creación del Ente Gestor de Destino, el cual involucra a los principales actores que intervienen en el desarrollo de la actividad turística.



ETAPAS PARA LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

PRODUCTOS TURÍSTICOS DE NATURALEZA Y AVENTURA

ESTRATEGIA NACIONAL DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO 2022-2025

Datos a nivel Global

- El turismo de naturaleza representa alrededor del 7% del turismo mundial.
- Genera ingresos superiores a los US\$ 600 mil millones.
- La vida silvestre representa el principal motivador del turismo de naturaleza.
- El turismo de vida silvestre contribuye con US\$ 343 miles de millones al año .
- El turismo de vida silvestre contribuye con 21,8 millones de empleos en todo el mundo.

Datos a nivel Nacional

- El sector turismo, más del 80% de sus bienes y servicios dependen en gran medida de la naturaleza
- El turismo de naturaleza aporta alrededor de US\$ 142 millones al año a las áreas protegidas.
- El 74% de los vacacionistas extranjero que visitó el Perú, realizó actividades de naturaleza.
- El mayor mercado es el anglosajón (33%), Europa (31%) y Latinoamérica 26%: EEUU 28%, Francia 6% , España 5%, Brasil 5%, Canadá 5%.
- El 98% del vacacionista extranjero realizó visitas a áreas naturales protegidas.
- Principales actividades del vacacionista extranjero de naturaleza: pasear por río, lagos, cataratas 64%, observación de mamíferos 33%, observación de aves 42%, observación de flora 34%

Acciones en la región San Martín

- Desde mayo del 2023, se viene articulando con el sector público y privado a través de los Grupos Especializados de Aves de los Comités de Gestión de Destinos del Alto Mayo y Tarapoto.
- Formulación de un plan de actividades al 2025 para el producto turístico priorizado de naturaleza: Observación de Aves
- Articulación de actividades complementarias de naturaleza y aventura a la oferta del producto priorizado, tratando de resaltar los recursos naturales que contempla: caminatas, espeleología, rapel, y otros.
- Asistencia técnica permanente para el fortalecimiento del producto priorizado de aventura y naturaleza.



Turismo de Naturaleza y Aventura en San Martín

Alto Mayo		
	Ruta	Sitios
Alto Mayo	La Ruta de Aves del Alto Mayo	Huembo Lodge Owlet Lodge - Abra Patricia Fundo Alto Nieva Sendero Royal Sunangel Llanería – BPAM Reserva Arena Blanca – BPAM Reserva Ecológica Santa Elena Morro de Calzada ACP Waqanki
	Producto Naturaleza y aventura en el Alto Mayo	Morro de Calzada Reserva Ecológica Santa Elena Reserva Ecológica Tingana Las Cuevas de Palestina Bosque de Las Nuwas.



Fuente: CANATUR, 2022

Tarapoto		
	Ruta	Sitios
Tarapoto	Aves y Aventura Tarapoto Carretera Yurimaguas	Mirador del Restaurante Mono y la Gata El Túnel ACONABIKH Caynarachi Amazon Lodge Catarata Sabaloyacu
	Bosque Seco Estacional del Huallaga	Laguna Ricuricocha Catarata Pucayaquillo Pumarrinri Lodge Carretera Juan Guerra - quebrada Upaquihua.



Rutas adicionales:

1. Naturaleza y Cultura Viva en Chazuta
2. Trekking y biodiversidad en Alto Shilcayo
3. Trekking y Biodiversidad en Alto Cumbaza.

Turismo de y Aventura en San Martín

Modalidades de Aventura AUTORIZADAS

Modalidad	Distrito / Provincia
Canopy / Zipline	Sauce / San Martín
	Tarapoto / San Martín
Rapel	La Banda de Shilcayo / San Martín
	Santa Rosa / El Dorado
Canopy / Zipline	Shanao / Lamas
	La Banda de Shilcayo / San Martín
Rapel	Shapaja / Provincia San Martín
	La Banda de Shilcayo / San Martín
Kayak	La Banda de Shilcayo / San Martín
Espeleología	Nueva Cajamarca / Rioja





Retos / Principales Necesidades

- Acondicionar sitios de observación de aves en el ámbito de la carretera IIRSA Norte con:
 - Señalización
 - Reductores de velocidad
 - Estacionamientos
 - Paradores y/o Miradore Turísticos
- Implementación de acciones, locales y regionales, para la protección y conservación de los espacios silvestres/naturales para el desarrollo del turismo de naturaleza
- Fortalecer la articulación y experiencias entre los gestores de los sitios de observación de aves.
- Contribuir con las iniciativas de los pobladores rurales locales.
- Promover las actividades complementarias de naturaleza y aventura que permitan diversificar la oferta de naturaleza actual.
- Promover prácticas sostenibles entre los prestadores de servicios turísticos .
- Difundir entre prácticas sostenibles entre los visitantes de la región.
- Institucionalizar una feria anual nacional de naturaleza y aventura en la ciudad de Lima.